



CULTURA
DEMOCRÁTICA


Consorcio Justicia

Discussion Paper

Análisis de escenarios posibles para una transición en Cuba

15 de Abril 2026

www.cultdemocratica.org | www.consorciojusticia.org

Índice

Pág.

01 — Resumen ejecutivo

02 — Introducción: Cuba como régimen posttotalitario - Marco teórico de Linz y Stepan. Características del régimen posttotalitario cubano

03 — Signos de una posible transición - Crisis económica estructural, éxodo masivo, oposición cívica, aislamiento narrativo del régimen y crisis energética

05 — Estrategia geopolítica de la presencia militar estadounidense - Presencia de buques y aeronaves. Comparación con el caso venezolano. Doctrina Monroe siglo XXI

07 — Inicios de un proceso de negociación - Presión diplomática, judicial y económica. Los tres escenarios posibles de transición

14 — Conclusión y preguntas guía para el debate - Estrategias transversales, riesgos finales y el rol de la ciudadanía cubana

Resumen Ejecutivo

Este Discussion Paper analiza los escenarios posibles para una transición política en Cuba a partir del diagnóstico del régimen posttotalitario vigente y de los recientes desarrollos geopolíticos, económicos y diplomáticos de 2025–2026.

Diagnóstico central

Cuba presenta signos convergentes de agotamiento del modelo de dominación: pérdida de capacidad de movilización ideológica, pluralismo social creciente, burocratización del poder y erosión de la legitimidad. El régimen se sostiene más por coerción que por consenso.

La presión de Estados Unidos —económica, militar, diplomática y judicial— no garantiza una transición democrática, pero sí fuerza una definición. La incógnita no es si el régimen político en Cuba cambiará, sino cómo y a qué costo.

Los tres escenarios

1. Transición pactada desde arriba: salida negociada del clan castrista. Probabilidad alta.
2. Colapso controlado y transición desde abajo: implosión del régimen. Probabilidad media-baja.
3. Endurecimiento autoritario y transición postergada: autoritarismo defensivo. Probabilidad media-alta.



El éxito de cualquier proceso de transición en Cuba no dependerá únicamente de los equilibrios de poder en la cúpula o de la presión diplomática externa, sino de la **resiliencia inquebrantable de una ciudadanía que ha decidido trascender el miedo.**

Introducción: Cuba como régimen posttotalitario

Hablar de transición no implica afirmar que el cambio sea inevitable ni inmediato. En regímenes autoritarios longevos, las transiciones no se anuncian: se incuban. Cuba hoy presenta una serie de signos convergentes que, sin garantizar una transición democrática, sí indican que el modelo de dominación vigente está agotado y que se abre una ventana de posibilidad histórica.

Aquí es clave el marco teórico de **Juan Linz y Alfred Stepan**¹ en el cual Cuba ya no encaja plenamente en el modelo clásico de totalitarismo sino que se acerca más a lo que los autores denominan un **régimen posttotalitario**. Según Linz y Stepan, estos regímenes presentan varias características centrales:

- 1. Pérdida de la capacidad de movilización ideológica:** el Estado no logra movilizar activamente a la población. La adhesión es pasiva, rutinaria o directamente simulada. El fracaso del régimen es tan evidente para el pueblo que ni la farsa del bloqueo como chivo expiatorio sirve a esta altura de la vida de este régimen comunista. El Estado sigue hablando en lenguaje épico; la sociedad responde con apatía, cinismo o huida.
- 2. Pluralismo social limitado pero creciente:** aparecen actores sociales, religiosos y políticos que no son totalmente controlados, aunque siguen siendo reprimidos y hostigados cuando tienen un impacto de influencia en las redes o de movilización simbólica. Además, se ha dado la protesta social sin liderazgo centralizado. El 11 de julio de 2021 marcó un punto de no retorno. No por su resultado inmediato, sino por su forma: protestas espontáneas, descentralizadas, sin conducción partidaria ni ideológica. Además, en este contexto de crisis energética se han incrementado en cuanto a su frecuencia aunque no a su magnitud o ubicuidad, pues se han sostenido las manifestaciones diarias demandando luz, con cacerolazos y bloqueos de calles. Esto revela dos cosas: el miedo social se quebró y el control total de la esfera pública dejó de ser efectivo. Las transiciones no siempre comienzan con élites; muchas veces comienzan con sociedades que dejan de obedecer en silencio.
- 3. Burocratización del poder:** El liderazgo carismático, ya debilitado tras la cesión formal del poder de Fidel Castro a Raúl Castro en 2009, se extinguió definitivamente con su fallecimiento en 2016, dando paso a una élite burocrática y de seguridad que ejerció el poder bajo la presidencia de Raúl Castro hasta 2018 y que, desde entonces, se mantiene mediante una administración con una fracasada la *rutinización del carisma*² encabezada por Miguel Díaz-Canel. Cada día más visible públicamente, existen indicios claros de desgaste en la burocracia civil y crisis de incentivos en las fuerzas armadas y de seguridad y, sobre todo, dificultad creciente para garantizar lealtades materiales.

¹Linz, J. J., & Stepan, A. (1996). Problems of democratic transition and consolidation: Southern Europe, South America, and Post-Communist Europe. Johns Hopkins University Press.

² La rutinización del carisma es el proceso mediante el cual la autoridad basada en las dotes extraordinarias de un líder se transfiere a instituciones o sucesores burocráticos para asegurar la estabilidad del régimen tras su desaparición física. Es un intento de la élite militar y política por consolidar una obediencia basada en el cargo y en la continuidad del sistema, buscando que la lealtad de las masas se desplace de la figura mítica a la estructura del Estado.

4. Erosión de la legitimidad: el sistema se sostiene más por coerción que por consenso. Miguel Díaz-Canel es un líder **sin legitimidad carismática³ ni electoral**. No encarna una revolución, no moviliza masas y no representa una promesa de futuro. Su autoridad es derivada, frágil y dependiente de los aparatos coercitivos. Cuando la legitimidad simbólica se evapora, el poder queda sostenido casi exclusivamente por la coerción.

En un régimen posttotalitario, esa debilidad del liderazgo genera una paradoja: el sistema parece más flexible, pero en realidad se vuelve más temeroso. Cualquier mecanismo que active la voluntad popular —como un referéndum— se percibe como un riesgo existencial.

Por eso, aunque el régimen ya no puede movilizar por el adoctrinamiento, **sí puede reprimir**. Y mientras conserve esa capacidad, preferirá el control al consentimiento. Y en este contexto el incremento de la represión es signo de su debilitamiento interno.

Signos que indican que Cuba podría entrar en un proceso de transición

Los últimos acontecimientos de las negociaciones entre autoridades de Estados Unidos y Cuba de una posible transición democrática en Cuba obligan a repensar escenarios posibles.

Este ejercicio no es solo académico. Es, sobre todo, una invitación a los ciudadanos cubanos —y en particular a la sociedad civil independiente— a abrir un debate estratégico que permita comprender cómo estos factores inciden en la dinámica interna del régimen, en la presión internacional y en los eventuales espacios de transición o cambio.

- **La crisis económica ya no es cíclica ni coyuntural.** Es estructural y acumulativa: colapso energético, desabastecimiento crónico, destrucción del salario, dependencia total de remesas y migración. El régimen no tiene plan de desarrollo, solo mecanismos de administración de la escasez. En términos de Przeworski: cuando un régimen no puede ofrecer crecimiento ni redistribución, pierde su último argumento racional de obediencia.
- **El éxodo masivo es un vaciamiento demográfico.** El que no se fue está pensando en cómo irse. Más de un quinto del pueblo cubano vive fuera de la isla. Este dato no solo es humanitario: es político. El éxodo debilita el contrato social, rompe el relato de “resistencia heroica”, internacionaliza el conflicto cubano.

³ La legitimidad carismática en términos del sociólogo Max Weber para explicar por qué las personas obedecen a un líder. En el contexto de un liderazgo dictatorial, esta no se basa en leyes (legitimidad racional-legal) ni en la tradición (legitimidad tradicional), sino en la devoción afectiva hacia la figura del líder.

- **Consolidación de una oposición cívica con lenguaje democrático.** Iniciativas de la sociedad civil, los movimientos de presos políticos, activistas y organizaciones en la diáspora tanto del siglo XX como del siglo XXI han logrado algo clave: desplazar el conflicto del plano ideológico al plano de los derechos. Ya no se discute socialismo vs. capitalismo, sino: voto, libertad, Estado de derecho. Ese cambio de marco es típico de los períodos pretransicionales.
- **Aislamiento narrativo del régimen.** El discurso del “enemigo externo” ya no explica la vida cotidiana. La gente sabe —por experiencia— que el problema es interno. Cuando el relato oficial deja de organizar la realidad, el poder pierde su capacidad de sentido. Esto no derriba gobiernos, pero los vuelve vulnerables.

Como señala O'Donnell, las transiciones suelen comenzar cuando el costo de sostener el autoritarismo supera el costo de negociar una salida. Cuba se aproxima a ese umbral.

Entre el bloqueo petrolero que agudiza la crisis energética y la asistencia humanitaria⁴

El país atraviesa una crisis energética severa, que si bien la Unión Eléctrica (UNE) de Cuba informa que el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) opera con un déficit que oscila entre el 40% y el 60% de la demanda total en los horarios pico, la realidad de los ciudadanos reporta un colapso casi total. Se reportan apagones de 18 a 20 horas diarias donde la realidad no es una "afectación", sino la parálisis de la vida: pérdida de los pocos alimentos refrigerados, imposibilidad de dormir por el calor y los mosquitos, y el colapso del suministro de agua (que depende de bombas eléctricas). Para el ciudadano, el SEN no está en mantenimiento, está en estado de ruina. La ONU⁵ ya en febrero advirtió sobre el riesgo de un colapso humanitario derivado de esta situación, lo que deja en claro que ya no se trata únicamente de un problema económico, sino de una amenaza directa a las condiciones de vida básicas de la población.

La presión del bloqueo petrolero por parte de los Estados Unidos que se evidenció después del 3 de enero de 2026 con la captura de Maduro en Venezuela, tiene efectos inmediatos en la parálisis de la vida en la isla por el deterioro del SEN por desidia del régimen comunista de faltas de inversiones y mantenimiento. Al mismo tiempo, la asistencia humanitaria del gobierno de Estados Unidos primero de unos 3 millones anunciados en noviembre de 2025, luego 6 millones en el mes de febrero y en abril se confirma una tercera fase con otros 9 millones de dólares distribuidos en forma directa a los ciudadanos cubanos a través de la Iglesia Católica. En ese mismo marco, el Encargado de Negocios en La Habana, Mike Hammer, ha recorrido la isla visitando “al cubano de a pie” y reuniéndose con miembros de la sociedad civil independiente cubana.

La combinación de presión de los Estados Unidos que agudiza la crisis energética por un lado y el apoyo humanitario por otro lado, evidencia la estrategia de ahogar al régimen para liberalizar Cuba.

⁴ Para un análisis detallado sobre la prospectiva política en la isla, véase Hierro Dori, M. (2026, 11 de febrero). Transición en Cuba: tres escenarios. Diálogo Político. <https://dialogopolitico.org/agenda/transicion-cuba-tres-escenarios/>

⁵ United Nations Office at Geneva. (2026, 5 de febrero). Cuba: UN warns of possible humanitarian 'collapse', as oil supplies dwindle. <https://www.ungeneva.org/en/news-media/news/2026/02/115575/cuba-un-warns-possible-humanitarian-collapse-oil-supplies-dwindle>

Estrategia geopolítica de la presencia militar estadounidense en las inmediaciones de Cuba

El año 2026 comenzó con la presencia de buques de guerra y aeronaves de inteligencia de Estados Unidos a pocas millas de Cuba —incluidos aviones espía que operan en espacio aéreo internacional adyacente— lo que constituye un mensaje estratégico multifacético, con implicancias militares, políticas y simbólicas tanto para el régimen cubano como para actores regionales y extra hemisféricos. Las operaciones de vuelos de aviones espía y aeronaves de reconocimiento cerca de Cuba reflejan un componente destacable de la dinámica de inteligencia y seguridad regional. Aviones como el RC-135V/W Rivet Joint⁶ de la Fuerza Aérea de Estados Unidos están diseñados para misiones de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (ISR), coleccionando señales electrónicas (SIGINT) y datos de radar sin entrar en espacio aéreo soberano, lo que les permite interceptar y analizar comunicaciones y emisiones de sistemas militares o de seguridad. A su vez, aeronaves como el P-8 Poseidon —originalmente de patrulla marítima y guerra antisubmarina— combinan capacidades de vigilancia marítima con sensores avanzados que pueden apoyar la obtención de datos críticos sobre movimientos navales y buques de superficie.

En términos estrictamente militares, la presencia de buques y aeronaves cumple tres funciones centrales: primeramente los vuelos de aeronaves de vigilancia electrónica y señales (SIGINT) permiten monitorear comunicaciones militares y de seguridad interna del régimen, movimientos de tropas, capacidades de defensa aérea y actividad naval, eventuales presencias o colaboraciones de actores externos (como los buques de guerra rusos que hubo en el año 2024⁷). En un contexto de crisis energética, fragilidad institucional y tensiones internas, el monitoreo militar constante permite anticipar escenarios de colapso, represión masiva o militarización del conflicto social. En segundo lugar, en preparación de escenarios contingentes la cercanía física reduce tiempos de reacción ante evacuaciones de personal diplomático. Esta necesidad está latente ante los recientes actos de repudio que ha sufrido el encargado de negocios Mike Hammer. Sin embargo, se debería más que nada a escenarios de violencia interna descontrolada que en caso de una transición pactada un estallido azuzado por el mismo régimen para que las muertes las cargue el gobierno EEUU, este busque minimizar el daño. En tercer lugar, podría ser una estrategia disuasiva para una escalada represiva extrema por parte del régimen ante la inminencia de una intervención de los EEUU, o para prevenir acciones hostiles contra misiones diplomáticas o actores humanitarios.

Más allá de lo militar, la presencia cercana de activos estadounidenses constituye una señal política clara: Cuba permanece dentro del perímetro estratégico inmediato de Estados Unidos. La señal hacia la región es ambivalente. Por un lado, reafirma el rol de EE. UU. como garante de seguridad hemisférica. Por el

⁶ CiberCuba. (2026, 6 de febrero). Avión espía de la Fuerza Aérea de EE.UU. sobrevuela toda la costa norte de Cuba. <https://www.cibercuba.com/noticias/2026-02-06-u1-e129488-s27061-nid320237-avion-espia-fuerza-aerea-eeuu-sobrevuela-toda-costa>

⁷ Associated Press. (2024, 6 de junio). Cuba confirma que buques de guerra rusos llegarán la próxima semana. Independent Español. <https://www.independentespanol.com/noticias/mundo/europa/cuba-confirma-que-buques-de-guerra-rusos-llegaran-la-proxima-semana-b2558280.html>

otro, intenta evitar la percepción de una intervención directa, manteniendo las acciones dentro de un marco defensivo y legal.

Las similitudes entre el caso venezolano y su proyección sobre Cuba, si bien con diferencias sustanciales, dan la posibilidad de extraer algunas conclusiones.

El ataque y extracción de Maduro de Venezuela puso en evidencia ante el mundo la presencia de un cordón de seguridad cubano del presidente Maduro y su ineficiencia para cumplir con su supuesto cometido. ¿Este cordón de seguridad era para defenderlo o para controlarlo? La estructura cubana enquistada en las fuerzas armadas y de seguridad venezolana está para asegurar que las mismas estén exclusivamente al servicio de la represión de la disidencia y para mantener una estructura monolítica de adhesión al régimen. De ahí se entiende su inutilidad para un caso de conflicto militar real.

Sin embargo, a pesar de la presencia cubana, la inteligencia de EE. UU. en la primera fase de la operación "Resolución Absoluta" que los especialistas en defensa han llamado de "recolección masiva de información" lograron intervenir el gobierno venezolano y lograr la información necesaria para desarrollar la segunda fase "supresión de la defensa aérea" y el posterior "asalto aéreo". Por lo que el sistema mostró ser vulnerable. ¿Lo será también el sistema cubano?

Por otra parte, lo indicado en el párrafo anterior se verificó en los hechos, al optar Estados Unidos por trabajar con el mismo régimen en el marco de la estrategia para Venezuela explicitada por el secretario de estado Marco Rubio que cuenta con una primera fase de "estabilización", en su camino a la "recuperación", con el declarado objetivo final de una (al parecer aún lejana) fase de "transición" que incluiría (teóricamente) la recuperación plena de la democracia en Venezuela.

El rol de las Fuerzas Armadas tendría que ser revisado a la luz de la nueva "Estrategia de Seguridad Nacional" (USNSS por sus siglas en Inglés) establecida en diciembre de 2025, de las experiencias de Venezuela y de los posibles escenarios en Cuba (Trump ha mencionado también a Nicaragua). Efectivamente, el "Corolario Trump" de la Doctrina Monroe siglo XXI establece a toda América Latina dentro de su perímetro defensivo, pero considera que cada estado es responsable de su defensa, reservándose Estados Unidos el derecho de "actuar" si un estado es, en su concepto, "fallido". Los estados americanos tendrán que colocar a la defensa nacional (integral) en un lugar de preponderancia, actualizándola a los nuevos desafíos emergentes (en particular para Latinoamérica el narcoterrorismo y la seguridad interior). A su vez, las fuerzas armadas como principal instrumento de la defensa nacional tendrán que revalorizar el concepto del "profesionalismo militar" al amparo de instituciones democráticas sólidas, dejando de lado el coqueteo con los regímenes totalitarios, la adhesión a proyectos autodenominados "nacionales y populares" y a aventuras totalitarias que terminan indefectiblemente en transformar a las fuerzas armadas en instrumentos de represión al servicio de esos regímenes. Pero esto no se hace cuando ya es tarde y el germen de la destrucción está dentro de las instituciones (Venezuela), sino permaneciendo alerta y previniendo los síntomas que pudieran conducir al totalitarismo.

En particular Cuba, Venezuela, Nicaragua, y otras experiencias Latinoamericanas históricas nos enseñan que las fuerzas armadas deben actuar como una barrera en defensa de un sano concepto de democracia republicana.

Inicios de un proceso de negociación en un contexto de aislamiento

La presión del gobierno estadounidense no ha sido sólo económica y militar, sino que se ha dado en distintos planos, también diplomática y judicial. Basta sólo ver la línea de tiempo⁸ con las medidas que ha tomado el Secretario de Estado, Marco Rubio, para confirmar la estrategia de aislamiento del régimen castrista para forzarlo a negociar su salida del poder.

Desde las restricciones de visado⁹ específicamente a altos funcionarios del régimen, y de todos aquellos funcionarios de terceros países que mantengan las misiones médicas cubanas, hasta el reinicio de la causa judicial de Hermanos al Rescate, y otras causas de tráfico de personas a agentes represores del régimen, es una amenaza judicial que limita. Luego de la condena en abril de 2024 del exembajador Víctor Manuel Rocha a 15 años de prisión en el cual el Fiscal General y el Director del FBI, Christopher Wray, destacaron este caso como una de las infiltraciones más largas y de mayor alcance en la historia del servicio exterior estadounidense, marcó un punto de inflexión. El 29 de enero de 2026, cuando EEUU declara a través de la Orden Ejecutiva 14380, el estado de emergencia nacional con respecto a Cuba, advertía que esta alberga la mayor instalación rusa de inteligencia de señales en el extranjero, dedicada a robar información confidencial de seguridad nacional. Asimismo, que Cuba ofrece refugio seguro a grupos terroristas transnacionales, como Hezbolá y Hamás, socavando las sanciones estadounidenses y la estabilidad regional.

En marzo del 2026 el FBI ha advertido sobre cómo el servicio de inteligencia de Cuba significa una amenaza a la seguridad de los EEUU¹⁰. Esto no es nuevo, ya en otras oportunidades ha advertido sobre la represión transnacional, es decir, el uso de agentes cubanos en suelo estadounidense para vigilar, hostigar y amedrentar a líderes de la oposición y la sociedad civil cubana en el exilio, así como ha marcado de la diferencia de otros servicios, la inteligencia cubana destaca por reclutar agentes basados en la afinidad ideológica en lugar de recompensas financieras, lo que hace que los "topos" sean más difíciles de detectar y más leales a largo plazo (el "juego largo"). Tras los incidentes en Cuba, de la lancha norteamericana con 10 tripulantes el 25 de febrero de 2026, el FBI anunció que investigaría en la isla y fue lo que ha forzado al régimen el 13 de marzo a reconocer el inicio de las conversaciones con los Estados Unidos.

Todos estos antecedentes, dan inicio de negociaciones con otro marco que lo que se ha dado en el pasado con otras administraciones norteamericanas¹¹.

⁸ Cultura Democrática. (2026). La presión de Estados Unidos y el aislamiento del régimen cubano: Línea de tiempo. Cuba: Cultura Democrática. <https://cuba.cultdemocratica.org/que-esta-pasando-en-cuba/la-presion-de-estados-unidos-y-el-aislamiento-del-regimen-cubano/>

⁹ Infobae. (2025, 12 de julio). Estados Unidos impuso sanciones al dictador cubano Miguel Díaz-Canel en el aniversario de las protestas del 11J. <https://www.infobae.com/estados-unidos/2025/07/12/estados-unidos-impuso-sanciones-al-dictador-cubano-miguel-diaz-canel-en-el-aniversario-de-las-protestas-del-11j/>

¹⁰ Federal Bureau of Investigation. (2026, 17 de marzo). Your FBI: Counterintelligence - Cuba: The Neighborhood Spy [Video]. FBI Video Repository. <https://www.fbi.gov/video-repository/ced-podcast-cuba-031726.mp4/view>

¹¹ Véase Hierro Dori, M. (2026, 19 de marzo). Diferencias entre el diálogo de EE. UU. y Cuba en la era Obama y las negociaciones actuales con Trump. BAE Negocios Internacional. <https://www.baenegocios.com/internacionales/diferencias-entre-el-dialogo-de-ee-uu-y-cuba-en-la-era-obama-y-las-negociaciones-actuales-con-trump-5145/>

Sobre la base de este diagnóstico, pueden proyectarse **tres escenarios posibles**:



Primer Escenario

Transición pactada desde arriba, salida negociada del clan castrista

Este escenario corresponde a una transición negociada, controlada y elitista, con analogías en los casos de Chile (1988–1990) y España (1976–1978).

La dinámica se daría bajo una fuerte presión internacional —sanciones personalizadas, aislamiento financiero y amenaza de judicialización internacional— orientada directamente al núcleo real del poder: a la familia Castro a través de Alejandro Castro Espín y el complejo militar, empresarial y de inteligencia. La oferta implícita sería clara: garantías personales y patrimoniales, una salida ordenada del poder y el levantamiento progresivo de sanciones, a cambio de la liberación de presos políticos, la legalización de partidos y un referéndum vinculante o elecciones supervisadas internacionalmente.

En este contexto, Díaz-Canel quedaría reducido a una figura transicional o sería removido silenciosamente, permaneciendo en Cuba o saliendo al exilio. Alejandro Castro Espín cumpliría un rol clave como arquitecto de la retirada, asegurando la cohesión de los aparatos de seguridad. No se trataría de una democratización por convicción, sino por cálculo de supervivencia.

Entre las ventajas se encuentran la minimización de la violencia, la posibilidad de una transición institucional y una reinserción internacional relativamente rápida. Entre los riesgos, una democracia tutelada, altos niveles de impunidad y la continuidad de élites económicas del régimen.

El accionar de una transición tendría su pilar legal en la Ley de Libertad y Solidaridad Democrática para Cuba (1996) que establece en la sección 209 exhortar a la Organización de Estados Americanos a “crear un fondo especial de emergencia destinado expresamente a emplazar observadores de los derechos humanos y apoyar y observar la celebración de elecciones en Cuba”. En la misma ley, en la sección 201, se establece la política hacia un gobierno de transición y un gobierno electo democráticamente en Cuba donde los primeros puntos son “apoyar la libre determinación del pueblo de Cuba y reconocer que la libre determinación del pueblo cubano es un derecho soberano y nacional de los ciudadanos de Cuba que debe ejercerse sin injerencias del gobierno de cualquier otro país” por lo que los que temen una política anexionista por parte de los EE.UU. es totalmente infundada, porque ya está establecido por la ley los pasos a seguir en caso de transición. Principalmente, habla de un gobierno de transición que permita dar paso a un gobierno electo democráticamente en Cuba como resultado de la expresión de la libre determinación del pueblo cubano. Para dicho gobierno de transición, se establece una hoja de ruta: legalización de todas las actividades políticas; libertad a todos los presos políticos e investigación de las cárceles cubanas por organizaciones internacionales de derechos humanos competentes; disolución del actual Departamento de Seguridad del Estado del Ministerio del

Interior de Cuba, incluidos los Comités de Defensa de la Revolución y las Brigadas de Respuesta Rápida; y expresión pública de su compromiso de organizar elecciones libres y justas para un nuevo gobierno, que se celebren en una fecha oportuna y a más tardar dentro de los 18 meses siguientes al acceso al poder por el gobierno de transición, con la participación de múltiples partidos políticos independientes que tengan un acceso pleno y equitativo a los medios de difusión, incluso (en el caso de la radio, la televisión u otros medios de telecomunicaciones) respecto de las cuotas de tiempo de transmisión para ese acceso y los horarios, en que se asignen dichas cuotas; y que se celebren bajo la supervisión de observadores internacionalmente reconocidos como la Organización de Estados Americanos, las Naciones Unidas y otros inspectores de elecciones; fin a toda interferencia de las transmisiones de Radio Martí y televisión Martí; expresión públicamente, y demuestren en la práctica su decisión de avanzar en el establecimiento de un poder judicial independiente; el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales internacionalmente reconocidos que se enuncian en la Declaración Universal de Derechos Humanos, de la cual Cuba es país signatario; la creación de condiciones para el establecimiento de sindicatos independientes según se definen en los convenios 87 y 98 de la Organización Internacional del Trabajo, y de asociaciones sociales, económicas y políticas independientes; no incluya a Fidel Castro ni a Raúl Castro; y haya dado garantías adecuadas de que permitirá la distribución expedita y eficiente de la asistencia al pueblo cubano.

Este marco regulatorio por parte de los Estados Unidos en relación a Cuba, está en sintonía con algunas de las propuestas¹² por parte de la Sociedad Civil Cubana Independiente que han pautado, en distintas iniciativas, hojas de ruta para la transición democrática.

Subescenario A: El Modelo "Putinista": El clan castrista entrega el control político formal pero retiene el control total de la economía a través de GAESA. Se legalizan partidos, puede haber un plebiscito, hay elecciones, incluso una constituyente, pero sigue latente la amenaza del PCC de desestabilización, pues el poder sigue en manos de una oligarquía militar reconvertida en empresarial. Se permite una presidencia civil (opositor o un sucesor más "técnico"), una Asamblea con rostros nuevos e incluso la legalización de partidos de oposición leales o moderados que no cuestionen la estructura económica y a los partidos más intransigentes se lo infiltra o divide. El riesgo es que miembros del ejército retengan el control de sectores estratégicos (turismo, remesas, puertos), convirtiendo al nuevo gobierno civil en un rehén económico de quienes de la nomenclatura permanecen en la isla. Ante ese escenario, los empresarios cubano americanos, y las medidas legales del gobierno de transición o nuevo gobierno elegido democráticamente será crucial.

Subescenario B: El Modelo "Aylwin" (Transición Institucional): Se logra un compromiso real donde la vieja guardia se retira a cambio de impunidad, permitiendo que nuevas figuras civiles asuman el control y dismantelen gradualmente el aparato represivo bajo supervisión de la OEA o un gobierno transicional según la Ley Helms-Burton. Se convoca a una Asamblea Constituyente, se define el diseño institucional de una nueva República, sea parlamentaria o presidencialista, se define el modelo del sistema electoral, ya sea proporcional o mayoritario, entre otras cuestiones técnicas. Se llama a plebiscito para aprobar -o no- el nuevo marco legal. Se celebran elecciones democráticas

¹² Véase Hierro Dori, M. (2026, 30 de marzo). Análisis de escenarios posibles para una transición en Cuba según la sociedad civil independiente cubana. Cultura Democrática. <https://cuba.cultdemocratica.org/novedades/>

multipartidistas con una fragmentación de partidos o con coaliciones políticas conformadas por referentes de distintos sectores de la sociedad civil independiente cubana. Se toman medidas para promover la concordia cívica y evitar una polarización que ponga en riesgo el proceso de democratización. Existe siempre el riesgo de que las garantías judiciales a la élite generen una sensación de injusticia en las víctimas, provocando estallidos sociales post-acuerdo. Para ello, las propuestas de comisiones de verdad y justicia son fundamentales a que se consideren desde el inicio del proceso de liberación y democratización. Y el mayor riesgo es que, ante un escenario de gobierno de transición elegido entre EE.UU. y una plataforma de la sociedad civil independiente, se generen disputas entre los cubanos del exterior y los de la isla sobre la validez de los pactos de inmunidad, o la legitimidad de dicho posible gobierno de transición donde no todos los sectores de la sociedad civil independiente se sientan representados y ello debilita el apoyo internacional de esa transición pactada.

Subescenario C: La Táctica de la "Negociación Infinita": El régimen acepta sentarse a la mesa pero presenta objeciones técnicas constantes sobre cada punto de la Ley Libertad (Helms-Burton), dilatando los tiempos para que la administración Trump no pueda mostrar resultados rápidos antes de eventos electorales o hitos políticos clave. El régimen utiliza sus activos de inteligencia y aliados en el exterior para promover la idea de que la presión de Trump está causando una "crisis humanitaria inminente" o un "éxodo masivo". El objetivo es que los sectores opositores a Trump en el Congreso y los medios utilicen a Cuba como un arma política para acusar a la Casa Blanca de "insensibilidad" o "fracaso diplomático". El riesgo de que las negociaciones se extiendan, Cuba se convierta en un tema tan polarizante en Washington que la administración decida "congelar" el expediente para evitar perder capital político interno, dejando al régimen intacto.

Subescenario D: El Escenario de Ruptura Interna: Ante la presión de la negociación, surge una facción de "duros" dentro del MININT que intenta un golpe interno para detener la apertura, provocando una parálisis o un conflicto civil breve. Con el riesgo que haya seudo apertura política con el uso de "caballos de Troya" (oposición fabricada por los servicios de la inteligencia cubana) al mismo tiempo que haya división en la oposición real a causa de la filtración de agentes del PCC, para cooptar los espacios de representación en la mesa de negociación.



La probabilidad de este escenario es alta, dada la presión actual de Estados Unidos y el apoyo implícito de otros actores internacionales, como los miembros de los países latinoamericanos de Escudo de las Américas. Su condición clave es la existencia de garantías creíbles y una presión internacional coordinada.

Para la sociedad civil independiente, las estrategias centrales serían:

1. **Convertirse en un actor inevitable** mediante la unificación de demandas mínimas comunes —libertad de presos políticos, elecciones libres, garantías cívicas— evitando maximalismos ideológicos y hablando en clave de derechos, no de revancha.
2. **Blindar el proceso con exigencias verificables:** cronogramas públicos, etapas claras, observación internacional y garantías legales para la participación ciudadana, rechazando aperturas sin plazos ni mecanismos.
3. **Internacionalizar la legitimidad** a través del accionar de la diáspora — tanto histórica como reciente— como vocera, garante y archivo vivo de memoria y pruebas, incidiendo en la OEA, la ONU, el Parlamento Europeo y la Santa Sede.

El indicador de éxito de este escenario es claro: que la sociedad civil se siente a la mesa de negociación, y no quede relegada a la sala de espera.

El éxito de este escenario depende de la cohesión del bloque opositor. Si el régimen logra negociar por separado o dividir en diferentes facciones boicoteando a los que lideren el gobierno de transición, el riesgo de una "transición fallida" o un modelo autoritario híbrido aumenta exponencialmente. La Ley Libertad (Helms-Burton) es una hoja de ruta sólida, y está en sintonía con las hojas de ruta de la sociedad civil independiente cubana (ver Background Paper) pero su aplicación requerirá una muñeca política extremadamente fina para no ser percibida como una imposición externa que alimente el nacionalismo defensivo.



Segundo Escenario

Colapso controlado y transición desde abajo

Este escenario corresponde a una transición por implosión del régimen, con analogías en Europa del Este (1989) o Perú (2000).

La dinámica se desencadenaría por la combinación de presión externa, una crisis económica terminal, la incapacidad del Estado para sostener lealtades y protestas sociales recurrentes y descentralizadas. Alejandro Castro Espín perdería el control efectivo de la cadena de mando, mientras sectores de las Fuerzas Armadas y del Ministerio del Interior optarían por no reprimir o por negociar con actores emergentes. Estados Unidos endurecería las sanciones personales y ofrecería reconocimiento inmediato a un gobierno provisional civil.

En este escenario, Alejandro Castro Espín dejaría de ser un actor decisivo para convertirse en un factor de bloqueo, probablemente huyendo junto al resto del clan a Rusia u otro país aliado. Díaz-Canel podría correr la misma suerte o ser utilizado como chivo expiatorio.

Las ventajas serían una ruptura real con el pasado, mayor legitimidad popular del nuevo orden y la posibilidad de reformas profundas desde el inicio. Los riesgos

incluyen caos institucional, violencia puntual —especialmente provocada por sectores del régimen que “pateen el tablero”— y vacíos de poder, dado que la oposición ha sido sistemáticamente silenciada, censurada y forzada al exilio durante más de seis décadas.

Subescenario A: Intervención Humanitaria y "Safe Zones": El sistema de racionamiento colapsa y, sin una logística privada lista, puede producirse una hambruna temporal en zonas urbanas densas. Establecimiento de corredores seguros y puertos controlados (posiblemente usando la Base Naval de Guantánamo como centro logístico) para entregar alimentos y medicinas, sin avanzar hacia el control político del país. Mientras que grupos paramilitares o fuerzas especiales leales a la familia Castro o al proyecto fallido de la revolución operen como guerrillas urbanas para sabotear la estabilización. El riesgo es que incluso sectores que quieren el cambio de régimen podrían ver la presencia de tropas extranjeras como una violación de la soberanía, unificando a la población contra el "invasor".

Subescenario B: El Estallido Social Total (Revolución Popular): Las protestas superan la capacidad de contención, resultando en la toma de edificios gubernamentales. La falta de un liderazgo opositor unificado dentro de la isla genera un periodo de desgobierno prolongado antes de que intervenga la comunidad internacional. El riesgo de vacío de poder y anarquía por el colapso del MININT puede derivar en pillaje, ajustes de cuentas vecinales y el colapso total de la distribución de alimentos y electricidad.

Subescenario C: La Junta Cívico-Militar de Emergencia: Ante la huida de la familia Castro, oficiales de rango medio (coroneles/generales sin delitos de sangre) se alían con líderes religiosos y figuras de la sociedad civil para evitar el saqueo y la anarquía, estableciendo un gobierno provisional técnico. Aún cuando se logre estabilizar y establecer un gobierno de transición, algunos sectores ideologizados del MININT y las FAR podrían pasar a la clandestinidad, iniciando una insurgencia prolongada que desestabilice la democracia naciente.



La probabilidad es media-baja, condicionada a un quiebre en las fuerzas de seguridad.

En este escenario, la sociedad civil debería concentrarse en evitar el caos y capturar legitimidad: construir autoridad moral y organizativa con portavoces claros (no caudillos), comunicar un mensaje único de orden democrático y no de venganza, y desactivar el miedo al “caos post régimen”. También sería clave la creación de redes de contención social a través de las Iglesias, las familias y la organización comunitaria barrial.

El indicador de éxito sería el paso de la protesta a la participación ciudadana, asegurando gobernabilidad democrática.

¹² Véase Hierro Dori, M. (2026, 30 de marzo). Análisis de escenarios posibles para una transición en Cuba según la sociedad civil independiente cubana. Cultura Democrática. <https://cuba.cultdemocratica.org/novedades/>



Tercer Escenario Endurecimiento autoritario y transición postergada

En este tercer escenario no habría una transición democrática real, sino un autoritarismo defensivo, con analogías en Nicaragua o Irán.

El régimen jugaría a todo o nada, optaría por cerrar filas, aumentar la represión y profundizar la dependencia de China, Rusia u otros actores no democráticos, reforzando el discurso nacionalista y antiestadounidense. Dado el contexto de la guerra en Ucrania, es poco probable que Rusia incremente sustancialmente su ayuda. Díaz-Canel podría mantenerse o ser reemplazado por otra figura civil funcional a un régimen cada vez más militarizado. Alejandro Castro Espín se consolidaría como el hombre fuerte en las sombras. El régimen dejaría de ser totalitario para convertirse en una dictadura militar comunista sostenida casi exclusivamente por la violencia.

Subescenario A: La "Bunkerización Financiera" y el Feudalismo Digital: En este esquema, el régimen no solo cierra el espacio político, sino militariza ya la economía que de por sí es un enclave controlado por la inteligencia militar. El Estado ha abandonado sus funciones sociales básicas (salud, educación, alimentación) para concentrar recursos exclusivamente en el aparato represivo y en sectores de lujo para la captación de divisas. Se implementa un modelo de vigilancia importado de aliados autocráticos, utilizando cortes selectivos de internet y biometría para desactivar focos de protesta antes de que se masifiquen. El riesgo es que la represión extrema empuja a la totalidad de los sectores democráticos al exilio total, dejando dentro de la isla solo una población envejecida, dependiente y aterrorizada, lo que alarga la vida del régimen. Lo que hasta ahora el régimen controlaba al activismo con amenazas, citaciones y detenciones arbitrarias express, forzaría a que todos los periodistas independientes, líderes religiosos se los encarcelen o los fueren al exilio.

Subescenario B: El "clientelismo de supervivencia" y la fragmentación social: Este modelo no busca la prosperidad nacional, sino la administración del hambre como herramienta de control político. Se basa en los siguientes pilares: El Estado abandona formalmente el mito de la igualdad revolucionaria. Se crean zonas de "bienestar selectivo" para la casta militar y sus colaboradores, mientras que el resto del país se sumerge en una economía de subsistencia informal. Esto genera una fragmentación donde los ciudadanos compiten entre sí por recursos escasos, evitando la formación de una coalición opositora amplia. El régimen permite la entrada de ayuda humanitaria, pero lo condiciona como un recurso que fluye solo si se mantiene la "tranquilidad ciudadana". La desmoralización social y la falta de futuro destruyen el poco y débil tejido civil, dificultando la reconstrucción democrática incluso si el régimen cae años después. La entrega de recursos estratégicos (puertos, bases, minería) a potencias no democráticas como pago por lealtad política, creando hipotecas de seguridad nacional difíciles de revertir ya sería prácticamente total o plenamente en evidencia ante el mundo.

Este escenario tendría una mayor visibilización internacional, incluso en el sistema de la ONU, del carácter criminal del régimen. Los riesgos incluyen una radicalización del conflicto, un empobrecimiento extremo, aislamiento internacional total y la posibilidad de una transición futura más violenta.



La probabilidad es media-alta, condicionada a la existencia de un apoyo externo mínimo que sostenga la cohesión represiva y la diferencia ya total del sistema internacional condicionado por guerras en otras regiones del mundo o conflictos que sean considerados prioritarios o de amenaza global.

En este escenario, la sociedad civil debería orientarse a resistir, documentar y persistir: reducir la exposición de quienes permanecen en la isla, priorizar redes pequeñas y descentralizadas, acciones de bajo riesgo y alta resiliencia. La documentación sistemática de violaciones a los derechos humanos —como la realizada por el Observatorio Cubano de Derechos Humanos y Archivo Cuba— es fundamental para preparar futuros procesos de justicia transicional. Elevar la documentación de los derechos humanos al nivel de expedientes judiciales listos para tribunales internacionales que estén dispuestos a juzgar los crímenes de lesa humanidad cometidos por el régimen. El objetivo es que cada oficial sepa que su "lealtad" hoy, tiene una orden de arresto internacional mañana.

Un indicador de éxito sería que la sociedad civil no solo sobreviva, sino que comience a ser reconocida masivamente por la ciudadanía.

Este escenario que se viene dando en los últimos años, especialmente desde el período de la presidencia de Miguel Díaz-Canel, tiene un límite en el tiempo siempre y cuando los cubanos en el exilio se organicen de una manera masiva y determinante. ya no sólo ciertas organizaciones, sino una cantidad considerable de la población cubana en el exterior que se ha visto forzada al exilio.

Conclusión

La presión de Estados Unidos no garantiza una transición democrática, pero sí fuerza una definición. Alejandro Castro Espín y Raúl Guillermo Rodríguez Castro "El Cangrejo", enfrentan el dilema clásico de las élites autoritarias: salir negociando mientras conserva margen, o resistir hasta perderlo todo.

La transición cubana no dependerá únicamente de Washington, pero sin una presión externa focalizada sobre el poder real, difícilmente ocurrirá. Para ello, la amenaza de la captura internacional de Raúl Castro u otros funcionarios de la cúpula de las FAR, del PCC y del aparato represor del MININT debe estar latente.



La incógnita no es si el régimen político en Cuba cambiará, sino cómo y a qué costo.

Las estrategias transversales pasan por reconstruir una unidad mínima —no unanimidad— en torno a puntos irrenunciables, como ocurrió en iniciativas previas. La sociedad civil deberá encarnar una ética pública distinta, sin reproducir lógicas autoritarias ni cultos personalistas: **la democracia comienza antes de llegar al poder.**

Los puentes con la Iglesia Católica, la diáspora organizada y los organismos internacionales serán decisivos. La sociedad civil cubana no controla el ritmo del cambio, pero sí puede influir en su forma. En las transiciones, quien llega preparado define el futuro; quien no, lo padece. El error sería esperar el momento perfecto. La tarea es acumular capacidad democrática, incluso bajo autoritarismo.

Entre otros riesgos ya mencionados, estaría el hecho que sectores del régimen, antes de huir, podrían destruir pruebas de crímenes de lesa humanidad y registros de la propiedad, dificultando la justicia futura. El fantasma de la Enmienda Platt. El riesgo político de que el nuevo gobierno cubano sea visto como un "gobierno títere" de Washington, restándole legitimidad interna.

En última instancia, **el éxito de cualquier proceso de transición en Cuba no dependerá únicamente de los equilibrios de poder en la cúpula o de la presión diplomática externa, sino de la resiliencia inquebrantable de una ciudadanía que ha decidido trascender el miedo.** A pesar de la represión sistemática, el hostigamiento diario y el peso de las citaciones policiales, la persistencia de los cubanos en reclamar su soberanía actúa como el factor de presión interna más legítimo y poderoso. Es esta voluntad de resistencia la que desarticula los manuales de control del régimen, convirtiendo cada acto de valentía individual en un avance colectivo hacia la libertad. Mientras la sociedad civil siga transformando el asedio en combustible para su demanda democrática, el costo de mantener el autoritarismo seguirá siendo insostenible, asegurando que el destino de la nación regrese, tarde o temprano, a manos de sus ciudadanos.



Preguntas guía para leer, analizar y preparar el debate:

- ¿Cuál escenario ven más probable y cuál sería el más deseable?
- ¿Qué evento podría activar cada uno de los escenarios?
- ¿Qué rol debería jugar la sociedad civil independiente para influenciar en el escenario?



Importante

Se recomienda leer las notas al pie y los enlaces que llevan a artículos y documentos complementarios.

Sobre los autores

Presidente de Cultura Democrática.
Lic. en Relaciones Internacionales y
Magíster en Ciencia Política.
Profesora en la Universidad del Salvador.
Autora de "Memoria y Cultura por la
Democracia en Cuba: Documentación de
iniciativas de la sociedad civil
independiente" (2022) y compiladora en
"Valores Humanistas para una Cuba
democrática" (2023).
20 años de experiencia fortaleciendo la
sociedad civil en contextos autoritarios.



Micaela Hierro Dori



Alejandro Álvarez

Miembro del Comité Académico de Cultura Democrática. Teniente Coronel (Retirado), ha servido en el ejército argentino más de 35 años, durante los cuales ha sido designado en cuatro misiones de paz de Naciones Unidas. En 2007 fue designado en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz en Nueva York como Oficial de Personal Militar, siendo responsable del informe del despliegue de todo el personal militar y policial en Operaciones de Mantenimiento de la Paz en el mundo. Máster en Ciencias Políticas de la Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino UNSTA (Tucumán, Argentina) y Profesor de Inglés de enseñanza superior. Actualmente se desempeña como docente del Centro Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz perteneciente al Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas Argentinas.

Contacto

Buenos Aires, Argentina

info@cultdemocratica.org

www.cultdemocratica.org

[@cultdemocratica](https://www.instagram.com/cultdemocratica)